

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

Siempre hemos tenido una verdadera complacencia en insertar los artículos del fecundo escritor Sr. Selgas; por eso publicamos á continuación el siguiente, que ha dado á luz con el título de

### REVISTA DE MADRID.

La Academia de medicina continúa discutiendo si la tisis es ó no una enfermedad incurable, habiendo averiguado que, aunque por ahora se obstina en ser un padecimiento mortal, hay esperanza de que con el tiempo se descubrirá la manera de curarlo.

Con este dato, me parece muy oportuno recomendar á todos los que se sientan mas ó menos inclinados hácia esa enfermedad, que la aplacen por algunos años, mientras la Academia de medicina sorprende oculto el secreto en que se esconde, y tropieza con los medicamentos que en su día le han de decir cuantas son cinco.

Por ahora debemos contentarnos con la esperanza de que mañana ó el otro la tisis entregará la carta y descubrirá el pastel.

A los enfermos afligidos actualmente por ese mal debe ocultárseles el desvanecimiento de esa dulce esperanza, ó mas bien de ese jarabe de pisco con que la Academia se propone curar las tisis futuras, empezando desde donde Dios quiera.

Debe ocultárseles esa dulce esperanza, porque les ha de amargar mucho tener hoy que morir de una enfermedad que la Academia espera destruir mañana.

Aquí, por lo que se ve, no hay mas que un secreto obstinadamente guardado, que la policia de la ciencia se ha propuesto descubrir, con un objeto que yo no puedo menos de denunciar por reaccionario.

La ciencia, parece mentira, ha fraguado por medio de la Academia una conspiracion para detener los progresos de la tisis, como si esta enfermedad no formara parte del mundo y se la quisiera poner fuera de la ley, que en los tiempos presentes lo empuja todo á su completo desarrollo por el camino del progreso.

No sé yo por qué, mirando la cuestion por el vidrio turbio del derecho moderno, ha de permitirse que la salud ejerza el monopolio de la vida del hombre, que es indudablemente una de sus mas sagradas propiedades.

Me parece á mi retrógrado y tirano el empeño de combatir y aniquilar á unos pobres tubérculos, que engendrados en los pulmones de cual-

quier hombre, nacen por la fuerza irresistible de su propia naturaleza y aspiran á desenvolverse por la ley poderosa del progreso universal; mientras se permite que esos otros tubérculos que nacen en el alma bajo la forma de pensamientos se propaguen produciendo la enfermedad moral que se llama tisis del alma, que corroe el espíritu como la otra corroe el cuerpo.

Si el error ha de tener los mismos derechos que la verdad, ¿por qué las enfermedades no han de tener las mismas prerrogativas que la salud?

Y téngase en cuenta, que la tisis, por lenta que sea, es una manera abreviada, por medio de la que el hombre llega antes al término de su carrera.

Si el pensamiento, que lo mismo puede ser bueno que puede ser malo, y mas fácilmente malo, es libre, ¿por qué no han de ser igualmente libres la salud y las enfermedades?

La Academia de medicina está discutiendo un tema peligroso por una parte, é inútil por otra.

Sin embargo, se lo agradecemos, aunque seria mucho mas de agradecer que en vez de reunirse la ciencia bajo la forma de unos cuantos médicos para estudiar, digámoslo así, los medios de impedir el progreso—no encuentre otra palabra—de la tisis, se reuniera la moral bajo cualquier forma para discurrir la manera de evitar, no los adelantos físicos de la tisis, sino sus causas morales.

El vicio hace mas tísicos que la naturaleza, y las costumbres, perdóneme la ciencia, entierran mas gente que los errores de los médicos.

Todos los adelantos de la química, mejor dicho, todas las boticas juntas no bastan á contener los estragos de esa epidemia que se llama corrupcion de las costumbres.

La tisis es precisamente la enfermedad que mas constantemente sigue al libertinaje.

Pero ¿quién se atreve á prohibir, no tanto, á impedir al vicio los medios de propagacion que ha conquistado?

¿Quién se atreve á limpiar las calles de Madrid de la abundante inmundicia de todas esas mujeres que pasean su desvergüenza por en medio de la multitud á título de libras?

¿Quién se atreve á tapiar esas innumerables puertas que se abren en las calles principales, y por las que entra la codicia y sale la deshonra?

¿Quién se atreve á contener el afán immoderado de placeres, de lujo y de goces que lleva á la multitud, de los garitos á las cárceles, de los lupanares á los hospitales, de los salones á los cementerios, de la opulencia

á la miseria, de la miseria á la deshonra?

¿Quién se atreve á echar una gota siquiera de agua en el incendio de este sensualismo que nos consume?

¿Qué mas calentura que esta fiebre continúa de gozar que nos devora?

¿No es esta una tisis universal?

No hablemos en nombre de la moral y de la decencia, por si estas dos cosas son ya demasiado antiguas, pero hablemos siquiera en nombre de la higiene.

Digamos á lo menos que esta época no tiene mas que un solo defecto: que es poco sana.

No sé qué decir contra el desprecio que mostráis por la salud del espíritu; pero ¿no os dice nada la salud de vuestro cuerpo?

La medicina acabará por hacerse cómplice de los vicios.

Y en honor de la verdad, es muy justo que en el equilibrio de estos tiempos suba la medicina tanto como la moral baja.

Vamos á escape camino del hospital.

Y á propósito de escape, el domingo hubo carreras de caballos, siendo con toda justicia premiados los mas corredores.

Y aquí digo yo: ¿qué dirán de estos premios los corredores de Bolsa? Y digo mas: ¿no llenarían mejor este servicio público los caballos que los hombres?

Corrida la empresa del teatro Real por el escándalo de la última funcion ha apelado al recurso de la fuga en los términos siguientes:

No hay cantantes de *primo cartello* que echar á escena, porque el género anda escaso, y la empresa ha dicho: «¡pies, para qué os quiero?»

Esta exclamacion significa que ha contratado un cuerpo de baile.

Cuerpo de baile quiere decir compañía de danzantes.

Esto; como se ve, es una cosa que salta á la vista.

Hé aquí todo lo que ha ofrecido la última semana.

Fuera de esto no hay mas que nubes en el cielo, lodos en la tierra y agua en el aire; llueve como si estuviéramos en la víspera del diluvio.

Por lo demás, todo marcha perfectamente, porque los que se vuelven atrás no es que retroceden, sino que buscan la manera de seguir adelante.

Ayer fué el día de los difuntos.

Madrid 3 de Noviembre de 1864.

J. S.

## Seccion oficial.

En la Gaceta del 8 aparecen los reales decretos siguientes:  
En atencion á las razones espuestas

por el presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con el parecer del mismo Consejo, S. M. la Reina ha venido en decretar que la direccion y fomento de la cria caballar dependa en lo sucesivo del ministerio de Guerra. Las cantidades asignadas para este servicio á los artículos 5.º del capítulo 5.º, y 2.º del 6.º de la seccion sétima de los presupuestos generales del Estado, se transferirán al artículo único del capítulo 20 de la seccion quinta. Por los ministerios de Fomento y de la Guerra se dictarán las ordenes necesarias para llevar á cumplido efecto las disposiciones de este real decreto.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. José Teresiano Mesia Pando, duque de Tamames, del cargo de alcalde corregidor de Madrid; declarándola cesante con el haber que por clasificación le correspondía, quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Francisco Javier Arias Davila Matheu, conde de Puñonrostro, se le nombra alcalde-corregidor de Madrid.

—Nombrando para una de las plazas de magistrado supernumerario, vacante en la Audiencia de Madrid, á D. Calixto Montalvo y Collantes, regente que ha sido de la de Canarias.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Cádiz, 7.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo *Canarias* con bastante atraso, habiendo tenido que arribar á Gibraltar.

Las noticias de Tenerife alcanzan al 29: nada notable ocurría en aquella plaza.

Ha llegado á este último Puerto el vapor *Puerto-Rico*, procedente de Cádiz, habiendo hecho la travesía en 73 horas, y continuando su viaje para las Antillas.

Dice un periódico de Valladolid, á propósito de la crisis por que está pasando Europa:

En Valladolid la situacion ha cambiado y mejorado notablemente de dos dias á esta parte. Las sociedades de crédito y el Banco se han entendido al fin y hoy están intimamente unidos, arbitrando recursos y adoptando medidas que aumentarán la circulacion de numerario y llevarán á todas partes la confianza. Personas importantes é influyentes de nuestro comercio, alejadas entre sí durante algun tiempo, se han entendido tambien, y actualmente todos los que algo pueden y valen, trabajan de consuno para salvar la critica situacion que atravesamos. Es verdad que el impulso viene de fuera: es cierto que la falta de metálico no es de hoy, ni está limitada á esta ó la otra plaza; pero aun así, y por esta misma razon precisamente, creemos que la union de todos, y la accion com-

binada de nuestras sociedades de crédito pueden producir satisfactorios é inmediatos resultados.»

El nuevo gobernador de Cáceres, señor Revuelta, se ha ocupado inmediatamente de su llegada á aquella provincia de secundar el deseo del gobierno, relativo á impedir que en el distrito de Trojillo se reproduzca la terrible lucha que tuvo lugar en la eleccion anterior entre los Sros. Quijano y Aloc. Atendiendo el gobierno al estado de tirantez en que allí se encuentran las personas mas importantes del distrito, ha creído que un nombre nuevo y respetable, como el del señor Cerrajería, y que además tiene grandes intereses en aquella localidad, puede evitar la escenas desagradables que ya tuvieron lugar y sus naturales consecuencias. De esperar es que se realice el deseo conciliador del gobierno, puesto que hasta el día el Sr. Aloc ha merecido sus simpatías, y solo las justas consideraciones que dejamos indicadas son motivo de esta variacion en aquel distrito.

El 8 publica *La Iberia* una carta del general Allende Salazar, refutando los ataques que al partido progresista ha dirigido *El Reino*, y en este documento se leen los siguientes párrafos:

«Hora es ya de que cesen esos injustos ataques hácia el partido progresista, que á ninguno cede en amor á la monarquía. Si mañana por culpa de otros, peligrara esta secular institucion... ya lo ha dicho muy alto el ilustre guerrero que con la punta de su vencedora espada escribió los gloriosos nombres de Luchana, Peñaorrada y Morella; los amantes sinceros de la libertad y del trono constitucional, que con tanta constancia hemos defendido, lo salvaremos de las ruinas en que otros parecen empujados en precipitarse. El hiel de los años no ha enervado aun el esforzado brazo del invictio duque de la Victoria, y su voz habrá sido oída con satisfaccion por la nacion toda que tiene completa confianza en el pacificador de España.»

Vigo, 6.—Esta tarde ha fondeado en este puerto, de arribada, la fragata de guerra y helice austriaca *Kadetren*, de 300 caballos, 37 cañones y 360 plazas, procedente de Plymouth.

Valencia, 6.—Los correos marcharon para Madrid por la via de mar en el vapor *Catalan*. La última expedicion de Barcelona no ha llegado á Castellon.

De Vilert escriben á *La Esperanza* con fecha del 3 lo siguiente:

«Muéveme á tomar la pluma el deseo de dar publicidad á un crimen que tiene horrorizados á todos los habitantes de esta comarca.

Eran las ocho de la noche del trascurrido martes cuando cundió la voz de que

(420)

harriles de ostras, pan y vino abundante en cuatro comidas? ¡Teneis un apetito descomunal, señor marqués!

—¿Qué queréis, estaba en el tercer día de ayuno; además, la cuenta es fácil de sacar; he comido el jamon en mi primer comida; he comido el queso y pan en la segunda.

—¿Y qué habeis comido en la tercera?

—Las ostras y el pan que quedaba; para la cuarta ha sido lo lastimoso.

—¿Qué habeis comido?

—A falta de viveres las bugias.

—¿Las bugias? ¡esclamó Pampelonne soltando una carcajada.

—En la guerra como en la guerra, carísimo; en el sitio de Piombino comimos cosas peores; pero es igual; yo tengo un estómago de buen contentar.

—Ya le veo, ya le veo, ¿y todo ha pasado?

—Absolutamente todo; traeríais vos por casualidad algunas provisiones? tengo una sed terrible.

(421)

—¡Dios me perdone! Apresurémonos á salir de aquí, porque á menos de comerme uno á otro no sé como viviremos.

—Estoy á vuestras ordenes, ayúdame á agrandar este agujero que me ha costado bastante trabajo hacer.

—Dadme el martillo que venia en la cesta.

—No le he visto; habrá caído por ahí.

—No importa; golpearé con los alicates.

—¿Y quién os ha inspirado la buena ocurrencia de traer hasta aquí una cesta tan bien preparada?

—Para ofrecerosla, dijo imperturbable el gascon.

Esta respuesta pareció estraña al normando, que, asallado por un recuerdo súbito al oír cierta inflexion de voz del caballero, sintió una consoladora alegría, se tomó algunos minutos para calcular sus preguntas y sus respuestas, empleando este tiempo en ayudar al gascon que iba haciendo saltar poco á poco la piedra. Por fin dijo:

(424)

una expresion diabólica, sus ojos brillaban en las tinieblas, acarició sus labios con el extremo de su lengua como el tigre en el instante de caer sobre su presa y sintió una agitacion nerviosa al comprender el verdadero objeto que habia llevado allí á Pampelonne; el caballero iba tambien en busca del tesoro de la gitana.

Este es el primer golpe, pensó el capitán, que te devuelvo por tu estocada: mas adelante veremos.

En cuanto al caballero, como no abrigaba ninguna duda sobre la identidad del padre de la marquesa, su único afán era desembarazarse cuanto antes de aquel importuno.

—Creo que ya podreis pasar por esta abertura, señor marqués.

—Probamos: ¡oh sí! ya tengo la cabeza fuera; per Bacco ¡qué bien se respira aquí! á ver, cogedme por debajo de los brazos y tirad... así, ya estamos; señor gascon, ¿me permitis que os abraze?

—Abrazadme.

(417)

griego ha encerrado en un calabozo?

—Sí, por desgracia.

—¿Y la marquesa Fabiani la que tenia detenida en el castillo?

—La misma: ¿qué ha sido de mi pobre hija? No sé nada de ella, absolutamente nada.

—Tranquilizaos; la marquesa no está ya en el castillo, sino camino de Paris y escoltada por un valiente caballero. ¡A fe mía, señor marqués, que habia dado mi palabra de ponerlos en libertad, encontrándolos cuando menos lo esperaba!

—Hay que hacerle al griego la justicia de que me habia escondido muy bien.

—Todos os creíamos ya muerto de hambre.

—Y no os habeis equivocado del todo, estoy desfallecido; pero ¡qué buenos aires os traen por aquí!

La Gazette hizo esta pregunta como indiferente, pero se preparó á no perder ni una sola sílaba de la respuesta.

acababan de asesinar para de la familia del manso Pascual de la Serra. Al momento el alcalde de barrio con algunos hombres armados se trasladaron al sitio de la catástrofe, encendieron luz y entraron en la casa; mas qué horror! qué infamia! Observan a su vista el cadáver de una mujer tendida en tierra, con una terrible herida en la garganta. Retroceden... pero ¡cielos santos! ¡qué espectáculo! ¡cuál advierten que en el momento del hogar hay otro cadáver, es el de su esposo, que tiene tres horribles cuchilladas en el cuello y garganta. Solo el padre del marido había escapado ileso; esto dice que eran tres los agresores, y que no conoció ninguno de ellos.

Segun noticias de los hombres de negocios durante la estancia de Mr. Perero en Madrid, han quedado echadas las bases de una buena inteligencia del jefe de la Granada, Movilario, con el capitán español señor Salamanca; lo que se cree tenga en breve consecuencia para los grandes negocios de ferro-carriles en que se han hallado de continuo de frente, aquellas dos potencias financieras.

Dicen de Figueras, que con el fuerte aguacero de la noche del miércoles, el río Manol se desbordó de tal manera que inundó una gran extensión de terreno, causando las pérdidas de muchos sembrados y la muerte de algunos animales de labranza. Hasta ahora que se apagan, no hay que lamentar desgracias personales.

Savilla 7.—Los señores infantas duques de Montpensier han tenido en esta capital una entusiasta recepción. Inmensa multitud ha acudido al Te-Denn cantado en la Catedral.

Dice La Correspondencia del 8: La Patriótica manifestación hecha y remitida al gobierno en el último correo por el general D. Domingo Dulce, ha dado por resultado que el Consejo de ministros celebrado el domingo se haya convalidado la resolución tomada anteriormente, de que el general Dulce continúe al frente de la capitania general de la isla de Cuba hasta que termine el tiempo ordinario de su mando; lo cual será comunicado del modo mas satisfactorio por el primer vapor que salga de Cádiz para la Antilla.

Nos escriben de Cuevas de Vera con fecha del 4, que el día anterior, a consecuencia de las fuertes lluvias, tuvo una esbarranaria crecida el río Alambrosa, el cual se desbordó, arrastrando en su corriente a siete trabajadores que se dirigian á las minas. De éstos lograron salvarse cuatro, pereciendo los otros tres, de los cuales arrojó el agua los cadáveres de dos, ignorándose el paradero del otro. Tan lamentable desgracia habia causado una dolorosa impresion. Dícenos el corresponsal que estas y otras desgracias no ocurririan si se hubiera construido un puente que sea necesidad pública, reclama y que hasta ahora no hay indicios de que se haga.

Parce que en el pueblo de Sabote, próximo á Ubeda, han ocurrido disgustos de gravedad con motivo de las elecciones municipales, las cuales no pudieron efectuarse, segun se dice: Se añade que un escrito de aquel juzgado, por orden del mismo, se ha instalado en dicho pueblo

para formar sumaria á los promovedores de los disgustos.

Un una carta de la Habana dice á La Libertad:

«El 6 del presente (octubre) fué sorprendida una partida de ladrones en la jurisdicción de Güines, partido de la Cañalilla, y en la sorpresa fué muerto al capitán de partido Estrampes y herido un teniente gobernador. Los perseguidores eran 18, y los ladrones 4 hombres y 3 mujeres, á ninguno de los cuales se capturó.»

A los periódicos que han combatido enérgicamente el que se quiera hacer al joven príncipe de Asturias un militar distinguido, dice con mucha razon La Epoca:

«Los príncipes de la dinastía de Luis Felipe, á cuyo frente se hallaba el inolvidable duque de Orleans, empezaron sus servicios á la patria en las campañas de Argelia; Victor Manuel, príncipe heredero, y mas tarde soberano, ha combatido por la libertad é independencia de su país en 1848 como en 1859.

Por último, el fundador de la dinastía de Inglaterra, el país modelo para los constitucionales, fué el que, al frente de los ejércitos ingleses, defendió la libertad en nuestro pueblo y luchó al propio tiempo contra la Francia. Hoy mismo los hijos de la reina Victoria han recibido todos una educación marítima ó militar, debiendo tenerse en cuenta que el gran poder de la Inglaterra está casi todo en los mares.

Estas cualidades militares no entorpecen ciertamente á la ilustración política y constitucional que todo soberano debe reunir para la buena gobernación del Estado.»

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Tutia, 4.—Los ministros hacen todos sus esfuerzos para esmolar los votos de los representantes, diciendo á cada diputado: «Estamos completamente de acuerdo con el emperador. Napoleon S. M. nos abandonará á Roma en el momento que lo deseemos. Pero es necesario disimular nuestros proyectos por consideración para el clero y los católicos. Es preciso ganar tiempo y asegurarnos del apoyo del emperador contra Austria.»

Paris, 6 (recibido el 7 por la noche).—Los periódicos americanos anuncian la importante noticia de que el Congreso de los confederados del Sur ha decidido proclamar el 7 de noviembre la emancipación general de los negros de todos sus estados, la que tendrá lugar inmediatamente despues de la promulgación del decreto.

Los periódicos que de Montevideo y de otros estados americanos hemos recibido por el último correo traen algunas noticias interesantes. El vice-almirante brasileño baron de Tamandaré habia remitido al jefe de los rebeldes de la República Oriental, general D. Venancio Flores, una extensa comunicación dándole esplicaciones acerca del hecho de haber disparado contra el vapor de guerra *Villa del Salto*. Acerca de esta hecho dice El Pais, periódico de Montevideo:

«La autoridad del imperio dando esplicaciones de actos suyos ejercitados contra el gobierno oriental, á quien reco-

nocen los soberanos de las naciones de ambos mundos, cerca del cual mantienen sus representantes, con quien el gobierno del Brasil, hasta ahora un mas, cultivaba relaciones oficiales, interrumpidas hoy es cierto, á causa de estos actos piráticos; la autoridad imperial, decimos, dando satisfacciones á un jefe de rebeldes, se exhibe á la vez, como violadora del derecho público de una nación, y de los preceptos del derecho de gentes.

—El mismo periódico habla de diferentes destrozos y saqueos cometidos en distintos puertos por las partidas rebeldes.

—En la república del Paraguay se habian empezado á publicar manifestaciones de adhesión en favor de la república Oriental, y en contra de la actitud que el Brasil habia adoptado por favorecer á Flores.

—En el discurso pronunciado por el presidente de la república al admitir en audiencia de despedida al ministro de España, Sr. Creux, entre otras frases sumamente lisonjeras, consignó el siguiente párrafo, que no deja de tener interés para España.

«Restablecida la paz, vuelta la época del orden, libre la república de los embates que sufren las instituciones, puedo asegurarnos que, con arreglo á las declaraciones que se os han hecho, el gobierno oriental, deseoso de afirmar las relaciones de la república con la España, y darle la mayor expansión, no tardará en celebrar con el de su majestad católica aquellos pactos, que para bien de ambos Estados se consideren necesarios.»

—Un joven de 22 años, piloto de la barca española *Plácida*, se habia suicidado estando á bordo, por medio del opio y dándose un lazo en la garganta con una navaja de afeitar. Se ignoraba la causa de esta desesperada resolución.

—Las tropas leales habian tenido un encuentro con las del rebelde Máximo Perez, destruyéndolas, segun parece, por completo. El coronel D. Rafael Rodriguez al perseguir por espacio de seis leguas á los fugitivos, recibió un lanzazo, pero no de gravedad.

Segun el *Daily Telegraph* á pesar de la sentencia de muerte recaida contra Muller el presunto asesino de Mr. Briggs hay quien le considera inocente. La sociedad de protección alemana va á publicar un folleto en que se harán constar las indagaciones relativas á este crimen entre las cuales se hace notar un hecho que en efecto parece indicar que pueda ser otra persona el autor del misterioso crimen que á Muller se atribuye y que este niega.

El ministro de agricultura del vecino imperio, secundando la idea iniciada por el de Instrucción pública, ha dirigido una circular á los ingenieros dependientes de su centro, escitándoles á que en las poblaciones importantes donde residan abran catedras y espliquen algunas materias con el objeto de contribuir de este modo á distribuir la ilustración por todos los ámbitos del imperio.

En el ferro-carril de Paris á Limoges ha ocurrido el descarrilamiento de un tren atestado de viajeros. La Providencia, sin embargo, intervino para salvarlos, puesto que cuando el tren vacilaba para caer en un abismo, pues la mura-

lla que servia de guardarruedas de la via se hundió al impulso del tren, este se mantuvo en el terraplén, gracias á la rapidez con que el maquinista cerró el freno deteniendo la marcha del tren. La prontitud fué tal que hasta arrió que muchos viajeros se arrojasen, como temerariamente intentaban, por los portezuelas. Entre los viajeros iba el conde Alfredo de La Guerozier.

La Epoca publica las siguientes noticias del extranjero:

«Para aclarar las dudas á que la conducta del Sr. Barreda, ministro de el Perú, se presta, debemos decir hoy, fundados en excelentes informes, que la causa de no haber venido antes á España ha sido que por las instrucciones de su gobierno se le recomendaba establecer, si era posible, un acuerdo y firmar un tratado en Londres ó Paris con nuestros representantes en esas cortes, que despues deberia someter á la aprobación del gobierno español, solicitando para esto los buenos oficios de los gabinetes inglés y francés. Naturalmente el gobierno de S. M. ha exigido como la primera de todas las condiciones para llegar á un arreglo honroso y digno para España la venida á Madrid del representante del Perú.»

El 22 de Octubre llegaron á Florencia, procedentes de Bolonia, los duques de Montpensier en compañía del conde de Paris y de su joven esposa, alojándose en el hotel de Italia. Han permanecido en Florencia y Génova hasta fines de mes, habiéndose trasladado despues á España. La presencia de estos príncipes españoles en aquel país, completamente ajena á la política, ha dado, sin embargo, motivo para aumentar las esperanzas que hay allí de que se reanuden pronto las relaciones entre la Italia y la España. En Turin, segun nos escribe nuestro corresponsal, corría muy acreditada la noticia de que antes de fin de año vendría á España con una misión extraordinaria uno de los personajes mas importantes de Milan que tiene relaciones de familia y simpatías hacia nuestro país. Nosotros creemos que aun cuando estas noticias puedan realizarse en un día no lejano, hoy son un tanto prematuras.

Los periódicos americanos, tanto los de los Estados Unidos como los de las repúblicas de origen español, aconsejan al Perú que cada en su conflicto con España, pues no tiene ni marina ni recursos que oponer á las fuerzas de que dispondrá en breve el general Pareja. Hé aquí muestras de los auxilios que, segun un diario satírico, puede esperar el Perú de sus hermanos, de aquel y de este continente.

Artículo primero. La república de Andorra pone á disposición del gobierno del Perú todas las escuadras que tiene en los mares. Artículo segundo. Igualmente auxiliará con el contingente de las dos terceras partes de su ejército terrestre (15 hombres) cuyo socorro por ahora cree suficiente, y caso de no ser bastante, mandará el resto del ejército permanente. Artículo tercero. De los fondos nacionales se destinan las dos terceras partes, que suman 58 cuartos y 3 maravedis. Dado en el palacio de la República á 30 de mayo (año 700 de la república) Yo MOSEN CAP de POU, Baylo.

En una carta de Florencia se dice que en una parte de Italia hay grande agitación

y que parece positivo que el partido mazziniano apoya con todas sus fuerzas el movimiento del Tiro y del Véneto. Al mando de Cairoli, compañero del coronel Mullo, y de otros jefes garibaldinos, habia tres ó cuatro partidas de docientos y hasta de cuatrocientos hombres, en Briosa y Cadore. Se decía que el comité veneciano habia recibido algunos fondos. Al mismo tiempo en la prensa revolucionaria de toda la Italia meridional y central publicaba los artículos mas terribles contra el emperador de los franceses, habiendo tenido el gobierno que secuestrar muchos números y que prohibir la publicación de alguno de estos periódicos.

Cartas de Constantinopla hablan de serias dificultades que han surgido en la isla de Candia, donde los cristianos se oponen al pago del impuesto de la sal, como contrario á sus convenciones con la Puerta.

### Gaceta.

—Quedará bien.—Segun tenemos entendido, luego que se termine la grandiosa obra que se está llevando á cabo en el Seminario conciliar, desamparará la primera verja del paseo del Triunfo, con cuya reforma quedará aquel lugar ancho y espacioso, y se verán mas al descubierto el monumento y los edificios inmediatos. Nos parece muy acertada esta reforma.

—Robo.—Anteayer tarde parece que fué robada una gruesa cantidad á un huésped de la posada de San Antonio. Una mujer ha sido de sus resultados conducida á la cárcel.

—El vigia.—Mucho se habla en los periódicos del dengue y de las viruelas.—Pero los sanos le temen—mucho mas á otras dolencias.

—La caridad.—Fué llamado anteayer el Sr. coadjutor de la parroquia de Santiago á una casa núm. 1.º calle de los Tintes, titulada de los pobres, á asistir á un enfermo, á quien encontró tendido en el suelo sin abrigo ni lecho alguno y en un estado bastante grave. Aquel digno sacerdote, despues de llevarlo á hospital, por ninguno de los huéspedes se prestaba á ello ni aun pagándole su trabajo, como lo ofreció de su bolsillo particular. En tal estado lo colocó en una camilla, y él mismo con un dependiente de la parroquia y dos hombres á quienes convenció para que lo auxiliaran, condujo al pobre enfermo al hospital de agudos. Escusamos añadir cosa alguna á los comentarios á que dió lugar este hecho en las muchas calles donde fué presenciado.

—Al pescado.—Ha subido dos cuartos el precio de la carne. Con este motivo subirá el consumo de otros artículos.

—El quiebro.—Ayer si no ando ligero—me atropella un burro blanco.—Los burros en nuestras calles—se han hecho dueños del campo.

—Subasta.—El día 7 de Diciembre próximo se subasta en el gobierno civil de esta provincia la construcción de un ramal telegráfico desde Antequera á Cádiz, en cuya ciudad se establecerá una estación, como ayer verian nuestros lectores en la seccion oficial del DIARIO.

—Edicto.—El juzgado de la fazquenda de esta capital cita y emplaza á D. Juan Collet y Luis Lorenzo para que se presenten en la escribanía de D. Angel Osuna para oír una notificación.

(418) Pampelonne, creyéndole de buena fe al padre de la Veneciana, contó sucintamente los sucesos que habian ocurrido en el castillo, acabando su relato con estas palabras: «Despues me he refugiado en estas cuevas, que he descubierto por una milagrosa casualidad, á fin de jugar alguna mala pasada á la guarnición que nos habia sustituido.

(423) —La Gazette se cuenta que gozaba al favor de la condesa, y como una noche descendiese por su ventana, le salió al encuentro el tal gascon, que le dió una puntalada, de la cual murió. ¿Verdad que es lástima que el aspiro escapara? Toda la ciudad le hubiera visto colgar con gusto. —La lástima es que no sea verdad nada de lo que estais diciendo, replicó lentamente Pampelonne. El noble gascon á quien ultrajais... —[Madre de Dios] no soy yo; es la opinion pública. —Pues la opinion pública es una embustera, y aunque no debiera volver á Venecia mas que para hacerla callar, volveria. —Ya siento haberos hablado de esa bagatela; es amigo vuestro el gascon? —Ya lo creo, soy yo mismo el caballero de Pampelonne. —[Oh, Dios mío me felicito por semejante encuentro; á decir verdad yo tenia por vos una afición secreta. El rostro del normando habia tomado

(422) —Siento no haberos conocido cuando estabais en Venecia; ¿por qué época estabais en nuestro país? —Hace cuatro meses. —Por ese tiempo no se hablaba de otra cosa que de cierta aventura de la condesa Ruggiero y de un quidam gascon que tuvo allí un lance poco caballeroso. —¿Cómo esplicais. —Era un mozo que se habia apasionado de la bella condesa, que en cambio le profesaba la mas cordial aversión. —Bah! —¿Qué queréis, no se puede amar á todo el mundo á la vez; la condesa amaba á su marido en público y distinguía en secreto á un valiente que llenaba toda la Italia con su fama; La Gazette era un rival de César ó de Alejandro. —Un villano. —¿Por qué, mi buen amigo? —Por nada; continuad, señor marqués.

(419) La Gazette no creyó una palabra de todo esto; pero persuadido de que no se caria mas, dijo, dando otro giro á la conversacion: —Puesto que las puertas están abiertas, mi querido libertador, apresuremos á salir antes que se presenten otros obstáculos. —Tranquilizaos; la puerta primera del subterráneo está cerrada; no soy yo tan tonto. —Os felicito; pero ¿queriais proporcionarme una bujía, una linterna, cualquier cosa?... Me canso de vivir á oscuras. —¿Pardiez! ¿No habeis desocupado vos mi celda? —Es verdad, me ha hecho un gran servicio, y es lástima que estuviera poco provista. —¿Poco? —Si tal: yo no he tenido mas que para cuatro comedias, y las dos últimas han sido ya bien frugales. —¡Diable! ¿Os habeis comido un jamon de cinco libras, cuatro quesos, dos

-No hay mujeres.- Voy a marcharme a Paris... -Yo, que la moda bendigo... -Si esquivas tantos primores... -Me marchó a Paris muy rico... -No te puedo comprender... -Apretavis.- A unas 20,000 asciende el número de personas que han sido atacadas en Cádiz por el dengue... -El porqué del porqué... -Cantares.- Una ilusión que se pierde... -Quise guardar en la tierra mis amar-

gos sufrimientos... -No hay amargura mayor... -Qué triste flor es el mundo... -Parentesco.- Por quién lleva V. luto, señora?... -Estadística.- Se acaba de publicar una nueva y curiosa estadística... -Existen en la Gran-Bretaña diez mujeres prestamistas... -Treinta y ocho pertenecientes al gran comercio... -Cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y tres dedicadas a la labranza... -Trece médicas en España lo son todas interin no llegan a cierta edad... -Dos cirujanas son muy pocas si se cuentan las aficionadas a amputar los bolsillos... -Cuatrocientas diez y nueve impresoras... -Pastoras de ganado lanar, tan solo tres... -Diez y siete dentistas son pocas, muy pocas, pequisimas...

nido presentes a las que nos sacan la muela... del juicio. -Astrónoma, solo una: esa debe ser solterona y vieja... -Veintinueve veterinarias... -Cuatro hechiceras... -Pero basta por hoy: demos un corte al asunto... -Estamos en la gloria.- El Continental, periódico de Nueva-York... -Quince días há podían obtenerse el barril de harina de excelente calidad... -Resolución desesperada.- El 28 del pasado se arrojaron al Sena dos mujeres jóvenes... -Efectos del vino.- La acción

del vino sobre la economía del cuerpo humano... Sobre 100 partes de vino contiene: la pasa 25-12 de alcohol, el vino de Marsala 25-9, el de Madera 22-17, el de Jerez 19-17, el de Tenerife 19-79... -Registro de carnes.- Por la alcaldía coregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 10 de Noviembre de 1864... RESES. ABASTECEDORES. PRECIOS.

Table with 3 columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various types of meat and their prices.

Queda cerrado el registro de reses menores y abierto el de mayores... El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso. Hoy.- S. Martín, obispo y confesor. -JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia del convento de la Concepción. -Idem extraordinario.- En la iglesia de Santa Ana...

Mercados. SOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 2. Consolidado 48-70 c. Diferido 43-75. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de Noviembre a igual hora del 10. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 a 58. Cebada de 00 a 25. GRANADA. Trigo de 47 a 59. Cebada de 30 a 32. MALAGA. Trigo de 49 a 63. Cebada de 29 a 30. JEREZ. Trigo de 50 a 57. Cebada de 25 a 28. JAEN. Trigo de 44 a 54. Cebada de 27 a 28. Ferrocarril. Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada...

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los impares a las 7 de la mañana y llegan los pares a las 8 de la noche... La Castellana. Salen para Madrid los días impares a las 4 de la tarde... La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las 3 de la tarde... La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las 3 de la tarde... La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las 3 de la tarde...

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del huerto de S. Pablo: BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espi...

Boletín religioso. Hoy.- S. Martín, obispo y confesor. -JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia del convento de la Concepción. -Idem extraordinario.- En la iglesia de Santa Ana... EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.-1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Boletín religioso. Hoy.- S. Martín, obispo y confesor. -JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia del convento de la Concepción. -Idem extraordinario.- En la iglesia de Santa Ana... EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.-1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las más antiguas e inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Pérdida. Se han perdido tres llaves chiquitas, atadas con cinta: en el establecimiento de D. Juan Marán, en la calle de Almonas, darán mas señas y una gratificación. 4-4

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solididad que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús María núm. 4.

El indicador de España. Los señores suscritores a esta obra con anuncios ó paginas de color, pueden recogerlo en casa de don Fidel Usano y Rajas, Ayuntamiento números 4 y 46.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia se venden coronas, hogas, laureolas, rosales y arbutos de todas clases: se hacen ramos de todos tamaños, todo muy arreglado. 4-4

Habitación. Se desea una baja con alcoba, que no sea húmeda, independiente, decentemente amueblada, punto céntrico y con media asistencia. Informarán en esta redacción, donde se admitirán las notas que se dirijan.

Estiércol. En el parador de Vista Alegre, frente al Pretorio, se vende una partida de estiércol. El dueño de la misma desea contratar para lo sucesivo todo el que se produzca en dicho parador. 4-3

Piano. Se vende uno de caoba, en buen estado, de cinco octavas. En la calle de San Fernando, número 37, se puede pasar a verlo. 4-3

Pérdida. En la mañana del 7 del corriente se ha desaparecido de la casa núm. 43 calle Marmol de Bañuelos, esquina a la plazuela de S. Miguel en esta ciudad, una perilla de lana blanca con unas manchas medio color cañela en la cabeza y hacia el rabo. La persona que la hubiere encontrado se servirá presentarla en dicha casa y se le dará una gratificación. 1-2

Venta. De media casa núm. 64 calle de S. Francisco en esta ciudad, con portal y fachada a la de S. Fernando: la persona que le acomode podrá avistarse con su dueño, que vive calle Sta. Clara, hoy Jose Rey, núm. 29. 4-2

Pérdida. La persona que haya perdido una mantilla nueva, puede recogerla en la escuela de Sordo-mudos, calle Valderrama núm. 8, dando las señas. 4-2

Almanaque de la risa para 1865, por D. Manuel Torrijos. Este Almanaque es un poderoso antidoto contra las jaquecas y demás enfermedades de la cabeza; quita el dolor de muelas al minuto, pone de buen humor al más hipocóndrico, descompona la seriedad de cualquier duelo, convierte a los viejos en niños juguetones; y en una palabra, deja un rastro de placer y de alegría por donde quiera que va, que difícilmente puede borrarse. Forma un tomito precioso con caricaturas que se vende a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Bases y tarifas de la Contribución de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real Instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Noaniza. Se necesita una ama de leche, de buena conducta. En la redacción de este periódico se dirá donde hace falta. 4-4

Ley de Sanción penal para los delitos electorales. Se vende a un real en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día 2º arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razón. 16-9

Pérdida. Del 15 al 16 de Octubre se han extraviado dos lechones de año, uno de ellos entero, desde la Fuensaltilla a Campo bajo. Llevan sus señas en las orejas y son zarcillo en la izquierda, y en la derecha mosca y despuntada. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño D. Manuel Losada, calle de la Madre baja núm. 84, donde se dará una gratificación. 4-4

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin bótica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Casa de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramón Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con más de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadrado en tafilete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 42 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, extravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas a la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferre-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Contribución de Consumos.

Guía fácil, sencilla y completa dedicada a los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasa. Se halla de venta a 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

El exterminador instantáneo

y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usando la por medio de sabuerías y haciendo cuando dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la monea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadrado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el Calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferrocarriles y telégrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc., reducción de monedas y otras muchas noticias de interés general, y en su parte literaria artículos originales en prosa y verso de los mas conocidos escritores. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

AL PUBLICO. NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Acaba de llegar a esta población, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martínez, el cual permanecerá solo unos días.

Para las odontalgias debidas a una caries que son las mas rebeldes, existe hoy dia un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composición química con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio; y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas mínimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios métodos que apenas causan sensación. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recién descubierta en los Estados-Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

Las encías están espuestas a un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las aftas, el muguel, los flemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbútico, gangrena, etc. etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Esto lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

ENFERMEDADES DE LAS ENCÍAS.

PRIMERA DENTACION. En caso de dentición laboriosa, en que al niño se le inflaman las encías y tardan en asomar los primeros dientes, se frota cuatro ó cinco veces al dia con el dedo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composición que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera dentición.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiatas para la conservación y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir a sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados a propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advirtiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes. 15-3

PERFUMERIA MEDICO-HIGIENICA

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de París

Estos productos son el resultado de la aplicación de las leyes de la higiene a la perfumería, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza, encargada de atender la higiene del cutis, cabellos y dientes, que todos son órganos importantes; sirven para evitar y destruir las causas de las enfermedades que su hermana primogénita, la farmacia propiamente dicha, está llamada a curar.

ELIXIR DENTIFRICO para curar inmediatamente los dolores dentales; el frasco . . . 1 fr. 25

POLOS DENTIFRICOS ROSADOS, con base de magnesia, para empujar y conservar los dientes; el frasco . . . 1 fr. 50

OPILATA DENTIFRICA, para fortalecer las encías y evitar las nevralgias dentales . . . 1 fr. 50

CURATIVO DENTAL, para curar los dientes cariados antes de la amputación, y evitar los abscesos y dolores de la boca con el instrumento . . . 1 fr. 50

AGUA LEUCODERMICA, para conservar la hermosura de la tez y las fincas de la piel; el frasco . . . 3 fr.

ESPIRITU DE UNIS RECTIFICADO, complemento del tocador de la boca despues de cada comida; el frasco . . . 1 fr. 25

JABON LENITIVO MEDICAL, para el tocador, a la violeta, almendras amargas, ramillete, etc.; el jabón . . . 1 fr. 50

JABON LENITIVO MEDICAL, con yemas de huevo, para evitar las grietas en el cutis, hendiduras y enfermedades de la piel; a la violeta, ramillete, etc.; el jabón . . . 2 fr.

CREMA DE JABON LENITIVO MEDICAL, en polvos. Es especial para la barba, como tambien para el tocador de las mugeres y niños; el frasco . . . 2 fr.

Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: En la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en París. Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.

Ve ntaal pormayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José María Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864. Autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellon.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Sarna, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Estéban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado a Cortes, VICE PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Moviliario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

Sr. D. Vicente Cibiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Caisse des Familles.

Sr. D. P. Cloquemim, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.

Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia, propietario. Sr. Baron de Haber, Administrador de la Compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

Sr. D. A. Leger, Director de la Compañía de seguros La Confiance.

Sr. D. Carlos Lemonier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Confiance.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, Brigadier de Caballería y propietario. Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

JUNTA DE INSPECCION.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, Diputado a Cortes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español.

Sr. D. Emilio Pereira, hijo, propietario. Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado a Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlton, Director.

Las primas que esta Compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras compañías a prima fija a saber: en las capitales de Provincia 40 céntimos por cada 1000 reales asegurados sobre casas de habitación de 1.ª clase; fuera de las capitales 50, 60 ó 80 céntimos segun el vecindario.—El moviliario personal y mercancías ordinarias 80 céntimos por 1000 reales en las capitales; fuera de ellas 90 céntimos, 4 real ó 4 real 25 céntimos respectivamente.

Como garantía de sus contrataciones y operaciones, la Compañía ofrece un capital social que asciende a CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

El Representante de la Compañía en Córdoba es el Sr. D. José Sanchez Guerra.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las mangantes de Enero de 1865 y 1864.

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano y varias calles céntricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenía otro de coco con varios efectos y dinero. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificación. 18-4

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 42. 15-9

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinitad, en su casa, calle de la Morería, núm. 16, accediendo a las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva. 4-1

Pérdida. El día 2 por la noche se perdió una nube de alpaca blanca bordada los picos con traça azul y borlas de seda azul y blanca, desde el Realajo a las Calles del Marqués del Villar. La persona que se la haya encontrado la presentará en esta redacción y se le gratificará. 4-4

Casa. Se necesita una casa mediana en punto céntrico, desde el dia. En la redacción de este periódico darán razon. 4-2

Madridena-Gaditana.

Con este título se va a establecer muy en breve un nuevo servicio de diligencias desde Madrid a Sevilla y Cádiz. Los coches son nuevos, de muy buen movimiento y de mucha comodidad. El servicio cada dejará que desear al público, tanto en celeridad como en el buen orden que presidirá en todo. En Santa Cruz y Córdoba se pondrán Caloríferos en los coches, a fin de que los señores viajeros vayan en la presente estación con la comodidad y abrigo posible. Sobre los mulillos alomohados de los carruajes se pondrán además asientos de viento, que tan útiles son en un trayecto largo de diligencia. A las personas que se dirijan a la Habana ó cualquier otro punto de Ultramar, la empresa les facilitará, si gustar se servirse de ella, sus billetes en los vapores de A. Lopez y Compañía, y a su llegada a Cádiz encontrarán todo arreglado para continuar su viaje.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido a buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Pehujares. En las tierras de labor de la Campiñuela baja, se arriendan para este año por el número de fanegas que se convengan. La persona a quien convenga este arrendamiento podrá avistarse con don José María Chacon que vive calle Area del Agua de esta ciudad número 3. 8-8

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 129, sita en la plazuela del Puente, en esta capital. La persona a quien le acomode su adquisición podrá pasar a la casa núm. 5, calle de la Encarnación, para tratar de su precio. 4-1

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Cuatro Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá a la calle de José Rey, núm. 34. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situación y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Rios, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene a su cargo. 6-1

Interesante. Se suplica a los señores plateros se sirvan retener si se les presenta para su enagenación, dos tenedores de plata, que con las iniciales J. L. faltan al inquilino de la casa núm. 9 calle de las Pavas de esta capital, a donde se les ruega den conocimiento de ello. 4-1

Arrendamiento. El de una casa calle Maese Luis núm. 11, toda ella acristalada: en su piso principal tiene buenas y cómodas habitaciones, galerías al rededor, cocina, despensa y comedor, dos escaleras, su torre, pajar, caballería y puerta falsa. Para tratar, en la número 2 calle del Ayuntamiento. 8-1

Tesoro del pecho. En la confitería de D. José Castillo, calle Almonas, se ha recibido de París cajas de pastillas de goma excelentes para los costipados, a 12 cuartos la caja, y fuera de ellas a 6 cuartos la onza. También se han recibido pastillas litonómicas de menta, inglesas, para quitar el mal olor de la boca y corregir los males del estómago y las malas digestiones. Además hay toda clase de legumbres de licor a 4 rs. la libra, y almendras de idém a 8. 4-1